



Expediente 700-12036/17-000

La Plata,

28 SET. 2017

VISTO

la presentación de la Comisión Asesora de Materias Optativas del Departamento de Física por la que solicita la asignación de un código de Materia Optativa de la Licenciatura en Física a la materia "Computación (FCAGF)" dictada en la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la UNLP (fojas 1 a 3), y

CONSIDERANDO

el tratamiento de la solicitud por parte del Consejo Departamental de Física (foja 4 vta.),
el aval de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (foja 5),
el tratamiento del tema en la reunión de fecha 18-09-17,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

(por unanimidad 11 votos)

RESOLVIÓ:

1ro. - INCORPORAR la asignatura "**Computación (FCAGF)**" dictada en la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la UNLP como Materia Optativa de la Licenciatura en Física. -----

2do. - REGISTRESE por Mesa de Entradas y Archivo. REMÍTASE copia de la presente al Departamento de Física. PASE a la Dirección Área Enseñanza a fin de asignar el código correspondiente. PASE a las Secretarías de Asuntos Académicos y de Asuntos Estudiantiles.---

Prof. Dr. Francisco J. Speroni Aguirre
Secretario Académico

Prof. Dr. Carlos María Naón
Decano

RESOLUCION:

Nº 2242

